



ACG145/17: Adscripciones a Institutos Universitarios

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 26 de junio de 2019



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 20/05/19 ha tenido entrada en el Registro de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada petición de D. DARÍO RANOCCHIARI de adscripción al Instituto de Migraciones.

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción temporal son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento	Fecha Fin adscripción
DARÍO RANOCCHIARI	X9635912Q	DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL	31/05/2020

Granada a 07 de junio de 2019
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma

C/Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 Granada | Tfno. +34 958 24 30 08 | Fax +34 958 24 43 12
l.investigacion@ugr.es l.investigacion.ugr.es

Firmado por: ENRIQUE HERRERA VIEDMA Vicerrector de Invest. y Transf.

Sello de tiempo: 07/06/2019 14:09:59 Página: 1 / 1



XmRI4FJH1YxGnw1o1dnq+35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 31/05/19 ha tenido entrada en el Registro de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada petición de D. DANIEL MANZANO DIOSDADO de adscripción al Instituto Carlos I de Física Teórica y Computacional.

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción temporal son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento	Fecha Fin adscripción
DANIEL MANZANO DIOSDADO	75884383T	DEPARTAMENTO DE ELECTROMAGNETISMO Y FÍSICA DE LA MATERIA.	04/06/2023

Granada a 07 de junio de 2019

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma

C/Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 Granada | Tfno. +34 958 24 30 08 | Fax +34 958 24 43 12
l.investigacion@ugr.es l.investigacion.ugr.es

Firmado por: ENRIQUE HERRERA VIEDMA Vicerrector de Invest. y Transf.

Sello de tiempo: 07/06/2019 14:10:00 Página: 1 / 1



XmRl4FJH1Yx6nz97/Wwwb35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 31/05/19 ha tenido entrada en el Registro de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada petición de D. CARLOS PÉREZ ESPIGAREZ de adscripción al Instituto Carlos I de Física Teórica y Computacional.

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción temporal son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento	Fecha Fin adscripción
CARLOS PÉREZ ESPIGARES	74650845K	DEPARTAMENTO DE ELECTROMAGNETISMO Y FÍSICA DE LA MATERIA.	31/08/2021

Granada a 07 de junio de 2019

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma

C/Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 Granada | Tfno. +34 958 24 30 08 | Fax +34 958 24 43 12
l.investigacion@ngr.es l.investigacion.ngr.es

Firmado por: ENRIQUE HERRERA VIEDMA Vicerrector de Invest. y Transf.

Sello de tiempo: 07/06/2019 14:12:21 Página: 1 / 1



XmRI4FJH1YwBJRjhmslkf35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 31/05/19 ha tenido entrada en el Registro de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada petición de D. IGNACIO LUIS RUIZ SIMO de adscripción al Instituto Carlos I de Física Teórica y Computacional.

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción temporal son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento	Fecha Fin adscripción
IGNACIO LUIS RUIZ SIMO	53251660J	DEPARTAMENTO DE FÍSICA ATÓMICA, MOLECULAR Y NUCLEAR	29/11/2023

Granada a 07 de junio de 2019

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma

C/Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 Granada | Tfno. +34 958 24 30 08 | Fax +34 958 24 43 12
l.investigacion@ugr.es l.investigacion.ugr.es

Firmado por: ENRIQUE HERRERA VIEDMA Vicerrector de Invest. y Transf.

Sello de tiempo: 07/06/2019 14:12:22 Página: 1 / 1



XmRi4FJH1YwVe5AG4wmqj35CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 30/04/2019 ha tenido entrada en el Registro General Central de la Universidad de Granada, petición de D. MARIA ALEJANDRA MARFUL QUIROGA de adscripción al Instituto Centro de Investigación Mente y Cerebro (CIMCYC).

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento
MARIA ALEJANDRA MARFUL QUIROGA	70801013K	DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA EXPERIMENTAL

Granada a 07 de junio de 2019
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma

C/Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 Granada | Tfno. +34 958 24 30 08 | Fax +34 958 24 43 12 | investigacion@ugr.es | investigacion.ugr.es

Firmado por: ENRIQUE HERRERA VIEDMA Vicerrector de Invest. y Transf.

Sello de tiempo: 07/06/2019 14:10:01 Página: 1 / 1



XmRI4FJH1Yxt+y6/W7VB+H5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.